

EL COMERCIO DE CORDOBA

Diario de Artes, Industria, Comercio, Administración y Noticias

DIRECTOR-PROPIETARIO: DON JUAN CANALES

NÚM. 5551	PRECIOS.	En Córdoba.	Un mes. 1,75 pesetas
		Trimestre. 5	
		Un mes. 2,25	
		Trimestre. 6,50	

LUNES 29 DE NOVIEMBRE DE 1897

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Gratis á los señores suscriptores,
pagando solo el impuesto de timbre del Estado

AÑO XXIII

LA ENSEÑANZA AGRÍCOLA

En este país donde no aparecemos en la lista universal á la cabeza de la estadística ni por la industria ni por el comercio; en este país donde tampoco figuramos á la cabeza en el movimiento científico; en este país cuya única y principal riqueza está en la producción natural del suelo, es la nación que menos atención y espacio presta á la enseñanza de la agricultura.

Repárense las listas de enseñanzas en las escuelas, las lista de asignaturas de la segunda, y el catálogo de materias de la enseñanza superior, y se verá cuán cierta es nuestra afirmación anterior.

En la enseñanza primaria, apenas si en la escuela mejor montada, pendan de las paredes cuadros sinópticos de agricultura, representando la fauna y flora, que en la generalidad de los casos el maestro no explica por que ignora á ciencia cierta lo que aquellos cuadros y grabados representan.

Salen los niños de la escuela sabiendo lo que hayan aprendido de la labor que en el campo de su pueblo presentaron, ó la labor agrícola de las maderas de su madre, si vive en la ciudad.

Si se examina la lista de las asignaturas de la segunda enseñanza, se verá allí el estudio de dos lenguas, varias asignaturas de la sección de filosofía y letras, y no pocas de la facultad de ciencias, solo para el estudio de la agricultura se dedica una asignatura, y ésta ni siquiera es diaria, sino alterna.

Deduccidos los días festivos, los de fiesta nacional, sábados de las personas reales, las vacaciones de pascua, carnaval, semana santa y otras extraordinarias, por acontecimientos y regocijos públicos, se vendrá en conocimiento de que apenas si llegan á un centenar las lecciones que puede explicar un profesor.

Dado el caso que todos los alumnos asistan con una puntualidad desconocida, y con el aprovechamiento que fuera de desear, no podrán seguramente apropiarse muchas ideas y conceptos en tan corto espacio de tiempo.

Además, la agricultura es rama del saber humano eminentemente práctica, y resulta que sus enseñanzas son puramente teóricas.

Ni una lección experimental, ni un ejercicio práctico, nada de enseñanza

que entre por los sentidos, todo empírico, y en la forma más apropiada para que no despierte interés ni afición, y sus enseñanzas se den pronto al oido.

Así es que nuestros bachilleres disertarán con mas ó menos acierto, sobre filosofía, letras, historia, ciencias, matemáticas, pero apenas si deleitan el a, b, c, de la agricultura.

Parte de esta culpa, está no solo en la forma de la enseñanza, sino también en la calidad de los libros de enseñanza.

Pueden estos dividirse en dos categorías: los que prestan á la agricultura mucha extensión y en este caso apenas si se explica la tercera parte de la agricultura; y manuales con ideas generales incompletas y confusas.

Necesario es, pues que España es una nación eminentemente agrícola, que á la enseñanza de la agricultura se preste mayor atención, que sus lecciones sean más prácticas que teóricas, que se dé más extensión á sus estudios á fin de tener el día de mañana más agricultores que doctores, más productores que empíricos y ociosos, más abejas que zánganos, en la colmena de nuestra querida España.

J.C.

DESINFECCIÓN DE LAS HABITACIONES

Sabido es de todo el mundo, que la habitación donde ha fallecido un individuo, ó donde ha permanecido durante algún tiempo un enfermo, sobre todo si es de enfermedad sospechosa, es necesario desinfectarla cuidadosamente, sobre todo si se pretende cumplir con los preceptos de la higiene y los más rudimentarios de la prudencia.

Para hacerlo existen varios procedimientos, tan completos como fáciles de ejecutar y de buenos resultados.

Uno de los procedimientos más recomendados, es la aplicación del ácido sulfúrico.

El procedimiento es por demás sencillo.

Cuando se quiere desinfectar una habitación, se comienza por extraer los muebles y tapices. Después con tiras de papel engomado se tapan las junturas de las puertas y ventanas. Terminadas estas operaciones preliminares, se co-

loca en el centro de la habitación una vasija de hierro en la que se deposita azufre del comercio, á razón de 25 á 30 gramos por metro cúbico de la habitación.

Por medio de un fósforo, se prende fuego al azufre y se cierra herméticamente la habitación. Transcurridos algunos días puede ya abrirse y airearse, en la completa seguridad de que los bacillus, posos y todos los gérmenes de infección, han desaparecido por completo.

Este procedimiento es muy recomendable, no solo para después de una enfermedad infecciosa, sino también cuando quiere desinfectarse una habitación ó local, como medio preventivo, para destruir los microorgánicos y prever el contagio de una enfermedad reinante.

Otro de los procedimientos recomendables, es la desinfección por medio de inhalaciones y pulverizaciones de ácido fénico, ó sublimado corrosivo.

Sus efectos son mucho más eficaces que los vapores de azufre, y la destrucción de los bacillus, gérmenes y posos es más completa.

La mayor ó menor eficacia de este sistema depende en gran parte, de la persona encargada de la operación.

Para el uso doméstico, y en tanto que los sabios y los químicos encuentran una sustancia simple e inocuña, al parque desinfectante, el mejor procedimiento es: las ropas, colchones y trajes someterlos á la cocción con legumbres: las vasijas, romperlas; los muebles someterlos á una loción de ácido fénico, y las paredes desinfectarlas por medio de gases sulfúricos, y después variar el estuco ó papel que las revista.

Estas desinfecciones deben ser tanto más scrupulosas, cuanto los gérmenes de la enfermedad que se quieran destruir ó prever sean de mayor intensidad.

Doctor Ox.

GLORIAS NACIONALES

Batalla de Viluma

29 DE NOVIEMBRE DE 1815

Hallándose el general don Joaquín de la Pezuela en Saracura (Buenos Aires), para copar una gruesa columna del ejército insurrecto, vínculo á la mente si los rebeldes tratarían de cortarle

la línea de comunicaciones que tenía establecida, y en previsión de que tal fuera el pensamiento de ellos aprestóse para la ofensiva, buscando con vivo interés al enemigo.

Con tal fin el ejército de la Pezuela abandonó á Saracura el 1º de Noviembre; los argentinos, sabedores del movimiento, retrocedieron hasta Siperipe, en cuyo punto tomaron posiciones, ocupando unas lomas que se levantan en medio de la llanura que lleva el nombre de dicho pueblo. Los españoles se presentaron el día 28 á la vista del enemigo, y acamparon al pie de las lomas de Viluma.

Por consecuencia del reconocimiento que Pezuela y sus generales hicieron, acordóse atacar en línea oblicua la derecha del enemigo. Ya formados en batalla los realistas y comenzado el movimiento, adivinaron los rebeldes el plan, y abandonaron las fuertes posiciones que ocupaban, formando también en batalla, pero apoyando su izquierda donde antes estaba la derecha. Aprovechando los accidentes del terreno, hicieron adelantar por el frente varias partidas, á fin de evitar el avance de los batallones españoles; pero estos, protegidos por la artillería, continuaron avanzando hasta que en toda la línea se empeñó el combate.

Su duración no fué larga, pues los insurgentes, impotentes para resistir las acometidas de los nuestros, desde un principio comenzaron á perder terreno, terminando por declararse en precipitada fuga, seguidos hasta dos leguas por la caballería realista.

Las pérdidas de los argentinos fueron enormes: más de 500 muertos, entre ellos 53 jefes y oficiales, unos 1.000 heridos, y 825 prisioneros, dejando, además, en poder de los españoles, tres banderas, 11 piezas de artillería, 1.600 fusiles y buen número de cajas de municiones.

El ejército de Pezuela solo sufrió 235 bajas en tan glorioso hecho.

César.

Prohibida la reproducción.

Noticias de Cuba

29 DE NOVIEMBRE DE 1815

(Telegrama oficial).

Habana 25.

Capitán general á ministro Guerra:

Novedades desde mi telegrama del 18:

En operaciones y encuentros en Pi-

nar, 15 muertos enemigo, 7 prisioneros, 11 armas cogidas; presentados, 4 con armas, 27 sin ellas.

Habana, 3 muertos enemigo y cabecilla Cucaracha muerto, 3 prisioneros, 10 armas, 12 caballos.

Se presentó el general Parrado, en Palos, cabecilla Cuervo con un titulado teniente coronel, 3 comandantes, 9 oficiales, 104 hombres armados; presentados además 1 comandante, 3 oficiales, 31 sin armas y 11 con ellas.

Matanzas, 5 muertos enemigo, 5 armas, 2 caballos cogidos; presentados, 6 armados, 37 sin armas.

Villas, 19 muertos enemigo, 7 prisioneros, 11 armas, 30 caballos, 2 mulos; presentados, 9 con armas, 76 sin ellas.

Spiritus, 9 muertos enemigo, 6 prisioneros, 4 armas, 12 caballos; presentados, 2 con armas, 43 sin ellas.

En Manzanillo, convoyes Veguita y Bayamo, tuvieron 17 heridos, 10 caballos muertos; además en operaciones tuvimos un muerto y un herido; se causaron al enemigo bastantes bajas, que no pudieron recogerse.—Blanco.

POR EL EXTRANJERO

Entre la Asamblea nacional del Uruguay y el presidente Portas, acaba de estallar un serio conflicto, el cual, por otra parte, se hallaba previsto. La Cámara actual, elegida en los momentos en que el presidente de la República era asesinado, lo fué por efecto de una presión oficial, de tal naturaleza, que una de las exigencias de la revolución que acaba de finar, era la anulación de estas elecciones. De hecho, el Congreso se compondrá, en su mayor parte, de los elementos políticos impopulares adictos al expresidente Herrera y Oboea, y contra los cuales representa el Gobierno actual á la reacción salida del movimiento revolucionario.

Los herreristas (así se llaman), que habían conservado su preponderancia en el Congreso, eligieron no hace mucho tiempo para la vicepresidencia del Senado á Duncan Stewart, partidario del expresidente Herrera, y esperan en las próximas elecciones, volver á encargarse del poder en la persona de éste, cuya administración ha sido comparada á la de Juarez Celman en la República Argentina.

Telegramas que se han recibido del

= 113 =

de estatura media: sus facciones, agradadas por una vida licenciosa; su fisonomía, dura y amenazadora, no acusaban ninguna nobleza en su carácter, ninguna nobleza en su alma. No se veía nada en él de lo que sirve para complacer ó para agradar; así es que en todo el país se le temía mucho más de lo que se le estimaba.

—¿Mi guardabosque no ha venido? —interrogó secamente.

—Perdon, señor conde, estoy aquí —dijo Keradec, avanzando con la cabeza descubierta.

—Está bien, tengo que hablarle.

—Si monseñor desea un vaso de vino caliente... —preguntó el posadero.

Y al mismo tiempo empujó con el codo á Valentina, que acudió á hacer su reverencia al noble parroquiano.

si necesitas alguien que te ayude díme lo, y lo pondré á tu disposición.

—Cuántas bondades, señora! —tengo á mi hijo Loie y creo que me bastará —concluyó el viejo guarda.

Y recogiendo su fusil se disponía á retirarse.

—Loie —repitió el conde. —Ah!...

sí, ya me acuerdo: es un muchacho que predica la revolución á mis colonos, á los criados de mis granjas...

En el mismo instante se presentó Valentina sonriente y graciosa, conduciendo sobre un plato de loza un vaso de vino caliente que presentó al conde.

El guarda aprovechó aquellos momentos para retirarse, y desaparecer.

—Gracias, pequeña —dijo el castellano contemplando á la muchacha con mirada codiciosa.

= 114 =

que vuestras ideas en este asunto están sólidamente arraigadas. Ni yo ni nadie podrá haceroslas cambiar, sois demasiado bretón para esto. Sin embargo, reconozco que soy un ingrato al no seguir vuestros consejos, porque todo os lo debo. Si vuestra ayuda yo sería un vagabundo, un merodeador, algo peor quizás... No quiero ser una carga para vos por más tiempo. Hoy estoy en una situación de ánimo bastante desagradable; pero esto indudablemente pasará. Otro día podremos hablar y quizás me decida á daros gusto.

En aquel momento se dejó sentir en la parte de afuera el sonido de muchos cascabeles.

Valentina, que volvió á aparecer en la sala salió á inspeccionar la carretera.

= 115 =

que vuestras ideas en este asunto están sólidamente arraigadas. Ni yo ni nadie podrá haceroslas cambiar, sois demasiado bretón para esto. Sin embargo, reconozco que soy un ingrato al no seguir vuestros consejos, porque todo os lo debo. Si vuestra ayuda yo sería un vagabundo, un merodeador, algo peor quizás... No quiero ser una carga para vos por más tiempo. Hoy estoy en una situación de ánimo bastante desagradable; pero esto indudablemente pasará. Otro día podremos hablar y quizás me decida á daros gusto.

En aquel momento se dejó sentir en la parte de afuera el sonido de muchos cascabeles.

Valentina, que volvió á aparecer en la sala salió á inspeccionar la carretera.

extremo Oriente nos comunican algunos pormenores, á los que podemos llamar supletorios, acerca de los degüelles que han motivado el desembarco de Infantería de Marina germanica en la bahía de Kiao-Tcheou. Tales pormenores vienen á confirmar el espíritu de fanatismo que anima á alguna de las poblaciones del Celeste Imperio.

Hace una semana, cuando llegó a Berlín la noticia de los asesinatos perpetrados en las personas de los misioneros germanicos, el Gobierno del Emperador Guillermo envió inmediatamente al jefe de las fuerzas navales del imperio en el extremo Oriente órdenes terminantes para dirigirse á la bahía de Kiao-Tcheou con el acorazado *Kaiser* y con tres cruceros: el *Irene*, el *Princesa Guillermina* y el *Arcona*. Los 1.500 soldados de infantería de Marina que ocupan a Kiao-Tcheou, se apresuraron á abandonar la ciudad sin oponer resistencia, pues que los marineros del Contralmirante Diederichs desembarcaron por la madrugada é izaron la bandera alemana en el sitio en que flotaba la bandera china.

La Cámara de los Diputados francesa inauguró ayer el debate acerca de la interpelación Jaurés sobre la crisis agrícola y M. de Méline terminó su discurso comenzado el sábado anterior. Confesó que los ingresos de la agricultura habían disminuido desde quince años acá cerca de quince millones de francos; pero añadió que tal resultado es debido á las facilidades de transporte, que hacen que los productos agrícolas de los más lejanos países lleguen á precios baratisimos al mercado francés. Otra causa de ello se ha descubierto, cual es la de que la plata no ha sido parte á modificar el estado actual del mercado, en tanto que en los países que no admiten otro patrón monetario que el aurífero, han disminuido los productos agrícolas hasta un precio baratísimo.

El remedio á esta situación no es completo todavía. Los Gobiernos han hecho cuanto en su mano estaba, aumentando las tarifas aduaneras y rebajando los impuestos sobre la agricultura; pero falta aún desenvolver los medios relacionados con la iniciativa individual, y entre otros los Sindicatos agrícolas. Por último, hace necesario disminuir, en cuanto sea posible, el número de intermediarios entre el productor y el consumidor y favorecer á los Bancos agrícolas, como único medio de que sea fructífero el crédito de los agricultores.

El Presidente del Consejo rebatió asimismo las teorías colectivistas en su discurso. Aclamaronle los diputados, y acordóse, por aclamación, que su discurso fuera fijado en todos los Municipios de Francia. Acto seguido, votóse una orden del día condenando terminantemente las doctrinas colectivistas y fué rechazada la solicitud en pro de una información agrícola presentada por M. Jaurés.

El asunto en cuestión ha proporcionado una gran victoria al gobierno, y

muy particularmente al Presidente del Consejo.

La noticia de que el abate Bossebeuff, autor de unos comentarios sobre el *Silabus* que la Sagrada Congregación del Índice se ha creido obligada á impedir sean leídos por los católicos, acaba de presentar su candidatura para las próximas elecciones, ha causado tristísima impresión en el Vaticano, en cuyas elevadas regiones no gusta ver á los sacerdotes católicos tomar parte en las luchas políticas ni en las contiendas de los partidos. El Soberano Pontífice ha declarado en repetidas ocasiones que tales luchas son propias de los seglares; mas no de los sacerdotes católicos, cuya misión se halla colocada en un terreno superior á aquél otro que fué dejado, por quien pudo hacerlo, á las disputas de los hombres.

Según el *Popolo Romano*, hallase acordado por la Consulta el traslado del Conde Antonelli á Rio Janeiro, desde la ciudad de Buenos Aires, en la que desempeñaba las funciones de Ministro plenipotenciario del reino de Italia cerca de la República Argentina.

El *Messaggero*, que se hace eco de la misma noticia, añade que el Conde Antonelli será reemplazado en Buenos Aires por M. Bonin, Subsecretario del Ministerio de Negocios Extranjeros.

EL GENERAL WEYLER

El general Weyler ha marchado de Barcelona á Palma de Mallorca y allí

en esta ciudad han hecho algunos preparativos para recibirla.

En el interior, hasta el paseo de Borne, hay una línea de mástiles, cubiertos de follaje y ostentando escudos y galardones.

En cada paseo hay un arco formado con mástiles y cortinas de damasco carmesí.

En el centro de cada arco se lee en

carácteres dorados, la siguiente inscripción:

—A Weyler!

En otro arco idéntico se lee:

—Al ejército!

La comisión de festejos ha publicado una alocución, fijándola en las esquinas, excitando al vecindario á que acuda á recibir al general, engalanar los balcones y por la carrera arroje ramos de flores, palomas, coronas y laureles.

También ha invitado á las embarcaciones enclavadas en el puerto á que suelten las empavesadas.

A las diez y cuarto llegó Weyler á su tierra. Le hicieron un buen recibimiento.

En el instante de entusiasmo en que el general abrazaba á los comisionados, hundiéronse la tribuna del desembaradero por tres distintas partes, incluso por la parte superior, en la que Weyler se hallaba.

Prodigió la confusión consiguiente y hubo gritos, eufusiones y desmayos.

Con gran dificultad se abrió paso el

general, tomando el carro de la se-

nora viuda de Ayento, en el que se dirigió lentamente á su casa.

Un inmenso gentío impedia el paso del coche.

La muchedumbre llegó hasta la casa del general, donde éste recibió á los comisionados.

Los balcones de la carrera estaban engalanados, llamando la atención que entre tantas banderas, no hubiera una mallorquina.

El Círculo conservador había adornado su fachada con dos trofeos formados por banderas y escudos nacionales, con una dedicatoria, que dice: ¡Viva el general Weyler!

Los chicos venden por las calles el retrato del general.

Colegio Médico-Farmacéutico

En la última reunión celebrada por el mismo, acordóse lo siguiente:

1º Oficiar al señor Alcalde dándole expresivas gracias por su atención y galanería al ofrecer para la celebración de sesiones su despacho y ponerlo á disposición del Colegio, interin encuéntrate este local apropiado para su nueva instalación.

2º Interesar cortésmente de nuestra primera autoridad civil haga cumplir con quanto preceptúa la vigente Ley de Sanidad y disposiciones posteriores aclaratorias, emanadas de la Dirección general ó del Consejo Supremo, á fin de evitar que los cadáveres queden depositados en las iglesias, ni en ellas tengan entrada, por el peligro á que se expone la salud pública en todo caso y particularmente si la defunción obedeciese á alguna enfermedad de carácter infeccioso; así como, en este último término, debiera dejarse subsistente el acuerdo, que se hace cumplir durante la época de calor, de depositar los cadáveres en las salas destinadas al efecto en los cementerios, para evitar de este modo la exposición antes mencionada.

3º Aceptar el ofrecimiento hecho á este Colegio por el doctor en Medicina y Cirugía don José María Andreu y Pahí, autor de un nuevo antídifterico, disponiendo se le den las gracias por su donativo de frascos, quedando estos á disposición de los señores colegiados en casa del señor Secretario, San Felipe 13, para cuando tengan necesidad de emplearlos en niños ó adultos pertenecientes á la clase proletaria.

4º Comisionar al señor don Manuel Merino, á propuesta del señor Velasco y en vista de la indicación formulada por el señor Beltrán, para que manifieste al Excmo. Ayuntamiento la conveniencia de que por la casa de socorro se faciliten á los señores colegiados gratuitamente, y previa la correspondiente justificación, los frascos de Suero Roux que necesitaran, para atender al servicio sanitario de aquellos infelices en los que, por hallarse sus familias desheredadas de la fortuna, hace mayores estragos la enfermedad difterica.

5º Solicitar del ministro de Fomento, á propuesta del señor Villegas

y por mediación del Ilmo. señor don Antonio Barroso, diputado á Cádiz por esta circunscripción, la concesión de una Biblioteca con destino á este Colegio, sin perjuicio de intereses con igual objeto la generosidad de los autores de obras de Medicina y de Farmacia, como la de los miembros de esta Corporación.

6º Adherirse al comité organizador del Congreso Internacional de Higiene que se celebrará en Madrid en Abril del año venidero, autorizando al señor presidente del Colegio para que efectúe la inscripción correspondiente aplazando, para sesiones próximas, la designación del colegiado que habrá de representarlo en el Congreso citado.

7º Interesar del señor Delegado de Hacienda de esta provincia el acuse de recibo de las comunicaciones que se dirigieron en 10 de Julio y en 18 de Septiembre del año actual, rogándole á la vez se sirva manifestar á este Colegio los nombres de los señores Médicos Cirujanos que se han provisto, de la paciente que les habilita al ejercicio de la profesión, á fin de poder dar cumplimiento á cuanto dispone el real decreto de 13 de Agosto de 1894.

Y 8º Adherirse, á propuesta del señor Vázquez de la Plaza, á los Colegios Médicos de Madrid y Barcelona, que gestionan la colegiación forzosa; y solicitar del ministro de la Gobernación, por indicación del señor García (don Pablo), queda derogada una real orden aclaratoria del mencionado Centro y en su lugar restablecer cuanto dispone la ley sobre cobro de honorarios de los señores médicos municipales en los reconocimientos de quintos.



Sección Taurina

En Sevilla los novillos del Vizconde de San Martín lidiados ayer resultaron malos.

Respecto á los lidiadores poco hay que decir. Solo merece especial mención el Córco, que trabajó con voluntad, coronándose el éxito sus faenas con los palos y con el estoque.

Capita y Barquero trabajaron también con deseos, pero no han conseguido agradar.

El diestro Joaquín Capa (Capita), á pesar de haber torreado hasta última hora, tiene una herida en la región torácica.

Al llegar á su casa llamó á un médico, quien le apreció y curó la lesión indicada.

Esta parece de alguna gravedad.

La lesión le fué inferida al pasar de capa en el segundo toro de la corrida.

Gacetillas

Despacho telegráfico. Nuestra primera autoridad civil recibió ayer el telegrama siguiente: «Madrid 28 (do-

ce y media madrugada).—Ministro de la Gobernación á gobernador.—La Gaceta de ayer y de hoy publican los reales decretos concediendo la autonomía á las islas de Cuba y Puerto Rico, teniendo noticias el Gobierno del entusiasmo con que han sido recibidos en dichas islas, cuyas noticias dan grandes y fundadas esperanzas del quebranto de la insurrección en Cuba, hasta el punto de que quizás pronto, por virtud de las reformas y los brillantes triunfos de nuestro ejército, sea un hecho la anhelada pacificación de nuestra gran Antilla.»

Subasta. — La Comisión provincial celebrará el dia 28 del mes próximo la primera subasta para el suministro de raciones alimenticias á los asilados en la Casa Socorro Hospicio.

Fallecimiento. — La prensa de Madrid nos trae la dolorosa noticia del fallecimiento del Director de Registros don Francisco Asúa Pacheco, persona muy conocida y estimada en Córdoba, donde pasó su juventud. Todos los periódicos elogian las dotes de honestidad y laboriosidad y el talento del finado, que en paz descanse.

D. E. P. Recientemente ha fallecido en Espiel el señor don Manuel Silva y Méndez, que por sus recomendables condiciones era sumamente apreciado por sus buenos y numerosos amigos. Recibió su apreciable familia la expresión de nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

Títulos. — Se han recibido en la Secretaría de la Escuela Normal de Maestras de esta provincia los títulos de Maestra de primera enseñanza elemental de las señoritas doña María del Carmen Navas y Flores y doña María de las Mercedes Valles y Arévalo.

Vacantes. — Lo están en la Universidad de Granada las cátedras de Patología general y Higiene privada y pública, que pueden ser solicitadas en el término de un mes.

Vacuna. — En el Instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced, número 1 (hoy plaza de Colón) la habrá mañana de una á tres de la tarde con linfa extraída directamente de la ternera. Gratis á los pobres.

Defunción. — Ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Josefina Díaz Pavón, madre del Coadjutor de la Iglesia parroquial de San Francisco don Rafael Cabero, á quien enviamos el pésame, así como á la demás familia de la virtuosa finada.

Paseos. — El de la Victoria estuvo ayer muy animado, pero fué mayor la concurrencia de público en la carretera del Brillante, apesar de que se encuentra en malas condiciones para el tránsito, pues han echado en ella la grava hace pocos días.

Bienvenida. — Se halla en esta población la distinguida señora doña Dolores Noriega, viuda de Alyar.

Sépase. — Mañana termina el plazo prevenido para pasar la revista anual reglamentaria á todas las clases e individuos de los distintos cuerpos del ejército que se hallen perteneciendo á esta zona. Los que dejaren de efectuar la

= 110 =

—Un carrozaje— volvió á anunciar en seguida— y parece que se dirige á la posada.

—Es el conde— murmuró Loic levantándose. —Os dejo, padre Alain.

Y salió, en efecto, cerrando la puerta detrás de él.

El guarda concluyó con la cerveza, guardó la pipa en el bolsillo, y mientras Valentina arreglaba el mostrador y secaba las mesas:

—Dime, pequeña— la preguntó dejando oír su risa franca y sonora,— tú quieres un poquillo á Loic, ¿no es así?

—Oh! sí, señor Keradec. — Haces bien, hija mía; Loic es un excelente corazón, una rica y expléndida naturaleza, algo orgulloso, quizá un poco mala cabeza desde que se ha reunido con la juventud de la ciu-

dad,

—Eso es lo que tenía que decirte;

— = 115 =

—cesijo, viejo Simón. La vida de la

ciudad me fatiga; decididamente, me parece que voy á habitar en el castillo.

—Keradec! — prosiguió, dirigiéndose de nuevo al guardabosque, mientras Randonneau se frotaba las ma-

nos de alegría, pensando en que re-

cebiría frecuentemente la visita de su señor.

—Mande el señor conde! — dijo el buen hombre, avanzando militarmente á su disposición.

—Dentro de ocho días voy á tener muchos convalecientes en el castillo.

—Prepárate, trata de descubrir y cazar buenas piezas, porque acudirás á toda la nobleza de los alrededores.

—El señor conde quedará satisfecho— respondió Keradec inclinán-

dose, si es obnubilado.

—Eso es lo que tenía que decirte;

—De buena gana, hermosa, si sois vos quien me lo sirve— respondió el conde, pasando la mano familiar-

emente por la redonda barba de la niña, cuyas mejillas se tiñeron de rojo

estibitamente.

—Oh! ¡oh! el pudor— añadió, después de contemplarla detenidamente;

—tú no eres del lugar, no te recuerdo.

Padre Simón, no creía encontrar

una muchacha tan encantadora en la posada.

—Es mi hija adoptiva, monseñor.

—Ah! pues no la había visto

anteriormente.

—Y el conde, al decir esto, la devoraba con los ojos.

—Es que vuestra excelencia me

concede muy de tarde en tarde el

honor de hacerme una visita.

—Vendré más a menudo en lo su-

dad, pero es franco y animoso y pue-
des tener confianza en él.

—Ya lo sé— dijo la niña bajando
la voz; —pero aquí viene mi padre:
ni una palabra de todo esto.

—Lo sé— dijo la niña bajando
la voz; —pero aquí viene mi padre:
ni una palabra de todo esto.

revista quedarán sujetos á la responsabilidad consiguiente.

De viage. Nuevamente se halla en Córdoba nuestro distinguido amigo el Sr. Conde de Hust, Alcalde de Lucena.—Ha marchado á Sevilla el excelentísimo señor Conde de Casillas de Velasco, que tambien nos honra con su amistad.

Seguridad y vigilancia.—Los individuos de este cuerpo han detenido á Antonio Aguayo Lopez, reclamado por el juez municipal de la izquierda.

Pago de cupones.—La compañía de ferrocarriles Andaluces hace saber á los tenedores de obligaciones de Sevilla, Jerez y Cádiz (serie amarilla) que el pago del cupon número 46, vencimiento de 1.º de Diciembre de 1897, quedará abierto desde dicho día y de conformidad con el convenio propuesto por la compañía á sus acreedores, á razón de cinco pesetas con inclusión de los impuestos establecidos, en España, en Madrid en el Credit Lyonnais, en Barcelona, en la Sociedad de Crédito Mercantil y en Málaga en la caja central de la compañía.

Nombramientos.—Han obtenido los de Alcaldes, de Montilla don Miguel Márquez del Real y de Belmez don Vicente Sanchez Molero.

Telegramas.—Están detenidos en Madrid, por no encontrar á los destinatarios, un telegrama puesto en Córdoba con las señas Basallo, Caballero de Gracia y otro expedido en Lucena para Vicente, sin señas.

Poeta.—Después de una ausencia de bastantes años ha regresado á esta capital el fértil vate cordobés don Enrique Muñoz Gómez de la Cámara.

Caja de Ahorros.—En la del Monte de Piedad ingresaron ayer 17.972 pesetas por 149 imposiciones y se satisficieron 14.946 á solicitud de 71 imponentes, 11 de ellos por saldo.

Siga.—Están relabando las baldosas de la calle Ambrosio de Morales. Análoga operación deben hacer con otras muchas.

Tahona reguladora.—Habilitado ya el horno anejo al edificio de Madre de Dios, desde ayer ha empezado la tahona reguladora á fabricar para la venta doble cantidad de pan que la que venía expendiendo cuando se hacía la cochura en el pequeño horno que hay en el Asilo de Mendicidad.

Atencion.—Damos las gracias al Sr. D. Rafael de Guevara y Costi, Procurador del Colegio de esta ciudad, por el atento B. L. M. que nos ha remitido, ofreciéndonos su profesion y estudio en la casa número 5 de la plazuela de San Pedro.

Recuerdo.—El ex diputado portugués Sr. García Molinas ha solicitado la pluma con que S. M. la reina ha firmado los decretos de autonomía para Cuba y Puerto Rico, á fin de enviarla al museo histórico que el conocido escritor Sr. Fernández Juncos posee en la pequeña Antilla. S. M. ha accedido á los deseos del Sr. García Molinas, y los Sres. Sagasta y Moret escribirán unos autógrafos que irán unidos á la pluma.

Reyerta.—En el Campo de Madre de Dios riñeron el viernes dos sujetos llamados Angel Baeza Martín y Antonio Espinosa, resultando herido el primero con arma blanca. El agresor emprendió la fuga.

Uniforme.—Ya está resuelto por el ministro de la Guerra lo relativo al nuevo uniforme que de aquí en adelante han de usar los jefes y oficiales de infantería. La disposicion ordenando la adopcion del mismo, aparecerá en breve en el *Diario Oficial*. El nuevo uniforme difiere muy poco del que se lleva en la actualidad. La variacion consiste únicamente en que desaparece la cordonera de la guerrera.

Cayo.—La policia ha detenido á Bernardo Iglesias Navales, reclamado para cumplir condena por el Sr. Presidente de la Audiencia.

Franquicia postal.—La parte dispositiva del real decreto sobre franquicia postal, publicado en la *Gaceta*, es como sigue: «Artículo 1.º Circularán únicamente con franquicia postal la correspondencia oficial que expidan las autoridades, funcionarios y corporacio-

nnes comprendidos en la adjunta relación. Artículo 2.º Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, circulará franca tambien la correspondencia particular que dirijan los senadores del reino y diputados á Cortes, en virtud de lo preceptuado en la ley de 25 de marzo de 1895, y la oficial ó particular, según corresponda, procedente de autoridades, corporaciones y cuerpos de ejército en Ultramar, con arreglo á las disposiciones emanadas del ministerio respectivo. Artículo 3.º No se cursará franca la mencionada correspondencia si careciere de las condiciones exigidas para cada clase. La relación que se cita en el articulado comprende la real casa, mayordomía de su majestad, intendencia de la real casa, jefe del cuarto militar, secretaría de la estampilla, cuerpos colegisladores, presidencia del Consejo de ministros y demás ministerios.

Guardia civil.—La del puesto de Montoro ha detenido á un sujeto reclamado para cumplir condena, por el señor Juez de instrucción de Guadix.

Bien pensado.—El Alcalde de esta capital Sr. Aparicio Marin se propone exigir á los padres que no se ocupan en la instrucción de sus hijos el inmediato ingreso de estos en las escuelas públicas é impondrá una multa á quienes falten á tal disposición.

A cobrar.—El dia 1.º de diciembre próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en la corte, en las provincias del reino y pagaduría de la Junta de Clases pasivas.

Preludios.—Los Excelentísimos señores Condes de Torres Cabrera han pedido para su hijo don Alfonso la mano de la bella y distinguida señorita Pilar Cárdenas y San Cristóbal, hija de los señores Condes de Valhermoso. La boda se verificará en breve.

Ordenes.—Las han dado muy terminantes al jefe de la guardia municipal para que, sin consideraciones de ningún género, prohiba que continúen en el sitio donde se hallan, tres depósitos de huesos, uno inmediato á la estación de los ferrocarriles y otros dos dentro de la capital.

Enlace.—El sábado anterior, á las nueve de la mañana, nuestro ilustrísimo Prelado, en la capilla alta de su palacio, bendijo la unión de la bella y distinguida señorita Rosario Benítez y González de Canales con el joven y estudioso letrado don Antonio de la Bastida y Fernández Espino, hermano del actual gobernador civil de Zaragoza don José. La señora doña María Josefa González de Canales, viuda de Benítez y madre de la desposada, y don Juan J. de la Bastida, padre del novio y actual vicepresidente de esta Comisión provincial, fueron los padrinos, y testigos los señores condes de Torres-Cabrera y de Cárdenas, don Manuel Matilla, marqués de Santa Rosa, don Juan Miguel Criado y don Alfonso Serrano. Los concurrentes á la ceremonia nupcial fueron obsequiados con un almuerzo en el restaurante de la Estación de los ferrocarriles y los cónyuges, á quienes deseamos toda clase de venturas, marcharon con dirección á Madrid, donde permanecerán una temporada.

Incendio.—En la madrugada del dia 25 del mes actual se declaró un violento incendio en la fábrica de hilados que en Pozoblanco tiene establecida don Enrique Gonzalez Terol. El edificio convirtiéndose en un montón de escombros y las pérdidas, según cálculos, ascienden á 75.000 pesetas. No ocurrieron desgracias.

Permutas prohibidas.—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la siguiente circular: «En vista de las consultas dirigidas á este ministerio por las autoridades militares acerca de las peticiones de permiso formuladas por los individuos del cupo de Ultramar actualmente en instrucción en los cuerpos de infantería, la reina regente del reino, en nombre de su augusta hija el rey, (q. D. g.) ha tenido á bien resolver quede en suspeso la concesión de estas peticiones, una vez que no está determinada aún la época de embarco de los citados individuos.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 26 de noviembre de 1897».

En tinieblas.—A causa del incendio ocurrido en Pozoblanco, del que en otro lugar hablamos, no hay luz eléctrica en dicha ciudad, pues el voraz elemento produjo destrozos considerables en la red de hilos conductores del fluido.

Programa.—El del concierto que mañana, de ocho á diez y media de la noche, celebrará en el Café del Gran Capitan el sexteto de la orquesta es el siguiente: 1.º Sinfonía «Zanetta». Auber. 2.º Mosaico sobre motivos de «Lucrezia Borgia» (letra B.) Donizetti. 3.º Walzes «Rosas y Margaritas». Waldteufel. 4.º Mazurka «Recuerdos de un baile». Strauss. 5.º Fantasía «Traviata». Verdi. 6.º Potpourri «Aires Andaluces» (á petición). *Lucenia*. El próximo concierto se celebrará el viernes 3 de Diciembre, de ocho á diez y media de la noche.

Que las compongan.—En la calle Dormitorio hay varias baldosas desniveladas, que producen las molestias consiguientes al público.

Teatro-Circo.—En el del Gran Capitan debutó el sábado la compañía gimnástica que dirige don Secundino Feijoo. El público aplaudió varios trabajos, especialmente los de Frederick, que es el mejor artista de la troupe. Ayer, por tarde y noche, la concurrencia fué mas numerosa que el dia anterior. En la función de la tarde cayó desde un trapecio uno de los gimnastas, no causándose afortunadamente daño alguno. Esta noche hará su presentación la voltigeuse señorita Angeli.

Fumar de gorra.—La guardia municipal ha detenido á un joven que en unión de otro que se fugó quiso robar en el estanco de la calle Lineros, siendo sorprendidos por su dueño.

Perfumería.—Por el caño de una casa de la calle Pedro Rey salen aguas sucias á la vía pública en gran cantidad.

Riña.—Anoche la promovieron dos individuos en la Puerta Nueva y uno de ellos amenazó á su adversario con una navaja. Fueron denunciados á la autoridad local.

Boletín.—El oficial de la provincia correspondiente al sábado publica el anuncio de la subasta para el suministro de alimentos con destino á los asilados en la Casa Socorro Hospicio y el extracto de los acuerdos adoptados por los Municipios de Pedroche durante el mes de Septiembre y de Octubre.

Contribuciones.—Terminado el primer periodo de cobranza de las contribuciones rústica, urbana e industrial en Aguilar, Puente Genil y Monturque, los contribuyentes de dichos pueblos, pueden pagar sus cuotas tributarias en Aguilar, sin costas, desde el uno al diez de Diciembre, inclusives. Durante dichos diez días primeros de Diciembre, se cobrarán en Aguilar, sin costas,

los dos primeros trimestres de contribución del presente año económico, correspondientes á dicha ciudad.

Pasatiempos

CHARADA

—¡Señor don Paco!

—Señora!

—Ha llegado ya la hora de ver hecha mi charada?

—Señora, la hora es llegada; pero usted hará el favor de ayudarme.

—Si, señor.

—Pues bien; dígame qué es prima.

—Es R y vocal encima.

—Y segunda?

—Consonante con su vocal.

—No es bastante.

—Pues diga usted lo que quiera, pues digo que si en primera se cambiara su vocal por cualquier otra, el total otra voz resultaría.

—Y ¿cuantas voces podría representar, desiguals?

—Cinco. Son cinco vocales; y palabras cinco son:

una por cada diccion.

La solución en el número próximo.

Solución á la charada anterior.

RAFAELA

EFEMERIDES

Hoy 29.

1864.—Incendio del Palacio de los Ministerios en Madrid.

Almanaque.-Noviembre 30 días

Lunes...	1	8	15	22	29
Martes . .	2	9	16	23	30
Miércoles . .	3	10	17	24	
Juves . .	4	11	18	25	
Viernes . .	5	12	19	26	
Sábado . .	6	13	20	27	
Domingo . .	7	14	21	28	

SOL.—Sale mañana á las 6,55; se pone á las 4,42.

Día 334.

Religiosas

SANTO DE MAÑANA.—San Andrés, apóstol.

JUBILEO.—Mañana, en la parroquia de San Andrés, costeado por don Rafael Lopez Dieguez, en sufragio de sus padres y hermanos difuntos.

—Mañana primer dia de solemne novena que la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María consagra á su excesa Titular en la iglesia del convento de Santa Ana: todas las tardes, á las cuatro, se expondrá S. D. M., y seguidamente se rezará la estación mayor y Santo Rosario, cantándose los Páez Nuestros y Letanía Lauretana; después tendrá lugar la plática, á continuación la novena con motetes cantados, con-

cuyendo con la plegaria *O Vere Deus*, y la reserva del Santísimo Sacramento. Las pláticas serán predicadas por los Reverendos Padres Pueyo y Llorente.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitan

Funcion para mañana

por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica, mímica y taurina, dirigida por don Secundino Feijoo.

Estreno del potpourri gimnástico

Los tres trapezios aéreos por Mad. Lorenza Luque y Mrs. Angeli y Yrankelm.

El programa con el orden de la función se repartirá á la entrada del Circo.

A las ocho de la noche.

PRECIOS.—Palcos sin entradas, 4 pesetas 25 céntimos.—Silla con entrada, 1,25.—Anfiteatro con entrada, 75 céntimos.—Entrada para palco, 50.—Entrada de grada, 40.—Medias entradas para niños y militares sin graduación, 25.

La empresa pagará por su cuenta el sello móvil para evitar molestias al público.

ÚLTIMA HORA

LA AUTONOMIA

El Imparcial publica un telegrama de Washington en el que se dice que en los centros americanos filibusteros ha causado profunda impresión la autonomía.

Existen discordias en la Junta revolucionaria.

En el campo rebelde se juzga la impresión por un bando de Máximo Gomez, en el que se dice que todo comandante como oficial que trate la paz mediante la autonomía será fusilado.

También lo será todo emissario, considerándolo como espía.

Solo autoriza para admitirla con proposiciones basadas en la independencia.

Los cabecillas libertados que llegaron á América se quejan de malos tratos pero reconocen que la autonomía, reducirá mucho las fuerzas rebeldes.

DE VIENA

Telegramas de Viena dicen que han quedado prohibidas las reuniones socialistas que estaban anunciadas.

Los socialistas y los estudiantes han hecho una manifestación por las calles gritando:

—Abajo Baden!

Fuerzas de húsares dispersaron á los manifestantes.

Circula el rumor de que ha habido colisiones que han ocasionado la efusión de sangre.

En Gratz ha quedado restablecido el orden.

Las tropas patrullan por las calles.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Fuensanta Vazquez de Matilla



FERROCARRILES

De Córdoba á Madrid

Correo

Sale de Córdoba á las 3,30 de la tarde y llega á Madrid á las 6,10 de la mañana. De Madrid sale á las 9,25 de la noche y llega á Córdoba á las 11,15 de la mañana.

Mixto

Sale de Córdoba á las 2 de la madrugada y llega á Madrid á las 9 de la noche. De Madrid sale á las 7,10 de la mañana y llega á Córdoba á la 1,05 de la madrugada.

Express

Sale de Córdoba á las 10,40 de la noche y llega á Madrid á las 10,10 de la mañana. De Madrid sale á las 3,05 de la noche y llega á Córdoba á las 6,54 de la mañana.

Estos trenes no circulan más que los martes, jueves y sábados.

Este tren no lleva coches de tercera clase.

Precios.—Primera clase, 50,95 pesetas.—Segunda, 39,40.—Tercera, 24,15.

El wagon-cama internacional que circula en el express de Madrid á Sevilla, cobra un billete de 1.² con arreglo al trayecto que recorra, más 20 pesetas 70 céntimos desde Madrid á Sevilla ó de cualquier recorrido intermedio.

Sud-express

Sale de Madrid los miércoles á las 12,25 de la madrugada y llega á Córdoba á las 11,35 de la mañana del mismo dia. De Córdoba sale los jueves á las 3,50 de la madrugada y llega á Madrid á las 3,25 de la tarde del mismo dia.

Este tren no lleva más que coches de primera clase.

Precio.—50,95 pesetas y un 50 por 100 de aumento.

De Córdoba á Sevilla y Cádiz

Correo

Sale de Córdoba á las 12 de la mañana y llega á Sevilla á las 3,35 de la tarde. De Sevilla sale á las 11,20 de la mañana y llega á Córdoba á las 3 de la tarde.

Mixto

Sale de Córdoba á la 1,46 de la noche y llega á Sevilla á las 6,25 de la mañana. De Sevilla sale á las 8,50 de la noche y llega á Córdoba á la 1,45 de la madrugada.

Express

Sale de Córdoba á las 7,20 de la mañana y llega á Sevilla á las 10 de la misma. De Sevilla sale á las 7,15 de la noche y llega á Córdoba á las 10,10 de la misma.

Este tren no lleva coches de tercera clase.

Precios.—Primera clase, 15,10 pesetas.—Segunda, 11,30.—Tercera, 7,20.

NOTA.—El tren correo conduce viajeros directamente á Cádiz y los precios de Córdoba á Cádiz son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda, 24,75.—Tercera, 17,25.

De Córdoba á Málaga y Granada

Correo

Sale de Córdoba á las 12 de la mañana y llega á Málaga á las 6,17 de la tarde. De Málaga sale á las 8,40 de la mañana y llega á Córdoba á las 3,15 de la tarde.

Mixto

Sale de Córdoba á las 7,12 de la mañana y llega á Málaga á las 1,50 de la tarde. De Málaga sale á la 1,15 de la tarde y llega á Córdoba á las 8,45 de la noche.

Precios.—Primera clase, 24,45 pesetas.—Segunda, 18,35.—Tercera, 11,10.

NOTA.—Estos dos trenes emplazan en Bobadilla con los de la línea de Granada y los precios de Córdoba á Granada son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda, 25,95.—Tercera, 17,80.

De Córdoba á Belmez

Mixtos

Uno que conduce el correo sale de Córdoba á las 5,30 de la mañana y llega á Belmez á las 8,45 de la misma. De Belmez sale á las 6,35 de la tarde y llega á Córdoba á las 10 de la noche.

Otro que sale de Córdoba á las 3,20 de la tarde y llega á Belmez á las 8,20 de la noche. De Belmez sale á las 5,30 de la mañana y llega á Córdoba á las 9,40 de la misma.

Precios.—Primera clase, 8,30 pesetas.—Segunda, 6,25.—Tercera, 4,15.

De Córdoba á Ecija y Marchena

Correo

Sale de Córdoba á las 11,32 de la mañana, llega á Ecija á las 1,25 y á Marchena á las 2,41. De Marchena sale á las 10,42 de la mañana, llega á Ecija á las 12,05 y á Córdoba á las 2 de la tarde.

Mixto

Sale de Córdoba á la 1,37 de la mañana, llega á Ecija á las 4,14 y á Marchena á las 5,54. De Marchena sale á las 8,25 de la noche, llega á Ecija á las 9,58 y á Córdoba á las 12,15.

Precios de Córdoba á Ecija.—

Primera clase, 7,09 pesetas.—Segunda, 5,32.—Tercera, 3,22.

A. Marchena.—Primera, 12,70 pesetas.—Segunda, 8,75.—Tercera, 5,75.

NOTA.—El tren correo conduce viajeros directamente á Cádiz y los precios de Córdoba á Cádiz son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda, 24,75.—Tercera, 17,35.

Instrucciones para los viajeros

Cinco minutos antes de la hora de salida de los trenes se cierra el despacho de billetes.

Los compartimientos reservados se piden y pagan en la estación una hora antes de la salida del tren.

Cada billete dá derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos. Quince minutos antes de la hora

de salida de los trenes se cierra el despacho de equipajes.

Tarifa para los mozos de cordel

Por la conducción de todo bulto cuyo peso no excede de 25 kilogramos, ó por el desempeño de una comisión cualquiera, 50 céntimos de peseta. Por todo equipaje ú objeto que excede de dicho peso y no pase de 50 kilogramos, el precio será convencional.

TELÉGRAFOS

Centro de Córdoba, plaza de Séneca.—Jefe del Centro, D. Federico de Montes.

Tarifas más usuales

Para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más, 5 céntimos.

Para fuera de la provincia, por las primeras 15 palabras 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.—Para Gibraltar 15 céntimos por palabra, y para Francia 20 céntimos por palabra.

Salidas de la Administración

Para la línea de Almorchon, á las 4,30 de la mañana.

Para la línea de Málaga y Granada, tren mixto, á las 6 de la mañana.

Para Cádiz, Sevilla, Málaga, Granada y Utrera, á las 10,45 de la mañana.

Para Madrid y su carrera, á las 2,45 tarde.

Para Madrid, Sevilla, Cádiz y Utrera, trenes mixtos, á las 12,30 de la noche.

El buzon de la principal se reabre 15 minutos antes de la salida de los correos.

La recogida de los demás establecidos en los estancos de esta capital se verificará á las 8,11³ de la mañana y 8 de la noche.

Tarifa

Carta sencilla, 15 céntimos; certificados, 25, interior de las poblaciones, cualquiera que sea su peso, 10 céntimos. Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contencion pagada 15.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo

Catedral, 1.—San Pedro, 2.—San

Andrés, 3.—San Lorenzo, 4.—Santa

Marina, 5.—San Nicolás de la

Villa, 6.—San Miguel, 7.—Compa-

ñía, 8.—San Juan y Todos los

Santos, 9.—San Francisco y San

Eulogio, 10.—Santiago, 11.—Mag-

dalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—

San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se dirán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, San Miguel, Santa Marina, San Lorenzo, Magdalena, Santiago y Espíritu Santo, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquina.

CORREOS

Administración principal, plaza de Séneca.—Administrador principal, D. Pelayo Correa Duimovich.

Horas de despacho

Por la mañana de 8,30 á 10,15. Por la tarde de 12 á 5.

Certificados y valores

Durante todas las horas de oficina se admiten para la línea de Almorchon.

Los que se dirijan por las líneas de Málaga, Granada, Sevilla, Cádiz y Utrera se admitirán desde las 8,30 de la mañana á las 10,15 minutos de la misma.

Y los dirigidos por la línea general de Madrid podrán imponerse desde las 8,30 á las 10,15 de la mañana y desde las 12 á las 2,15 de la tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN

BODEGA DE Vinos Finos de MONTILLA DE DON RAFAEL SERRANO LORA

CABRERA, NÚMERO 6

PRECIOS CORRIENTES

Montilla corriente

fino

Solera fina

primera olorosa

Oloroso hecho

viejo

Un Bemo

Dos Bemoles

Tres Bemoles

ENVASES.—Se facilitan cestos á devolver ó se venden á los siguientes precios: Barril de una arroba, 5 pesetas; de dos, 7,50; de cuatro, 12; de ocho, 18,75.

Para dentro de Córdoba

Para fuera de Córdoba

La arroba

La arroba

Botella

Ptas. Cts.